

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de una máquina de planchar con una plegadora incorporada. Expediente A-10-84.

Hasta las once horas del día 2 de octubre próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, vía de San Fernando, número 2 (Centro Regional de Mando), Zaragoza, 50007, para la adquisición por concurso urgente de una máquina de planchar con una plegadora incorporada con sistema de recuperación de calor y aireación del local, con su correspondiente montaje y puesta en funcionamiento, por un importe total de hasta 9.000.000 de pesetas, con destino al lavadero de la Academia General Militar de esta plaza.

Las ofertas se entregarán en mano por el interesado o por persona debidamente autorizada en tres ejemplares (original y dos copias), en sobre cerrado y rotulado, y la documentación en otro sobre, también cerrado y rotulado.

Las bases que rigen esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, de lunes a viernes de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

Zaragoza, 4 de septiembre de 1984.—7.459-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Zaragoza por la que se anuncia cuarta subasta de un terreno.

Se saca a cuarta subasta pública, terreno de 103,71 metros cuadrados procedente del cauce de la acequia de «La Romareda Alta», en Zaragoza, calle Unceta, número 90, conforme acuerdo Consejo de Ministros de 30 noviembre de 1983, a las once horas del día 29 de octubre de 1984, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda (calle Albareda, 15, segunda planta, Salón de Actos).

Tipo de licitación: 3.513.010 pesetas.

Examen del pliego de condiciones y características físicas y jurídicas en la Sección del Patrimonio de la Delegación, de nueve a doce, los días hábiles, excepto sábados.

Zaragoza, 7 de septiembre de 1984.—El Abogado del Estado-Jefe.—7.662-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de cartuchería de diversos calibres. Expediente GC/26/AR/84.

Hasta las doce horas del día 15 de octubre, se admitirán ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de

Material y Mantenimiento) para el suministro mediante concurso público, del siguiente material:

Cartuchería de diversos calibres por un importe total límite de 10.770.000 pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas podrán ser retirados en la Jefatura de Armamento de la citada Dirección General, cualquier día laborable de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en calle Guzmán el Bueno, número 110, a las diez horas del día 19 de octubre de 1984.

Madrid, 10 de septiembre de 1984.—El General-Jefe, Angel Martín Díez-Quijada.—7.800-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de las obras de relleno de la dársena pesquera del Musel, primera fase.

1. *Objeto y tipo del mismo:* La Junta del Puerto de Gijón convoca concurso-subasta para ejecución de las obras de relleno de la dársena pesquera del Musel, primera fase, en el puerto de Gijón, cuyo presupuesto de contratación asciende a ciento treinta y ocho millones cuatrocientas sesenta y cinco mil ciento ochenta y cuatro (138.465.184) pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de estas obras es de dieciocho meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto, pliego de condiciones facultativas, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que convenga conocer, estarán de manifiesto público, desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones en las oficinas de esta Junta, sitas en Gijón, calle Claudio Alvar-gonzález, 32.

4. *Garantía provisional:* Dos millones setecientos sesenta y nueve mil trescientas cuatro (2.769.304) pesetas, con la dispensa establecida en el punto 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo F) Marítimas, subgrupos 2 y 3, categoría e.

6. *Modelo de proposición:*

Don, con residencia en, provincia de, con documento nacional de identidad número, expedido por, con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día de de 198..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de relleno de la dársena pesquera del Musel, primera fase, en este

puerto, se compromete en nombre de (propio o de la Empresa a la que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrito en letra la cantidad de pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido, sobrepase el importe del presupuesto de contratación o se presente acompañada de documentación incompleta.

7. *Proposiciones y plazo:* Serán presentadas en la Secretaría de la Junta del Puerto de Gijón (Registro General), durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación, a las trece horas de este último día.

8. *Apertura de proposiciones:* El día siguiente al en que termine el plazo de recepción de proposiciones, a las doce horas, en las oficinas de la Junta del Puerto de Gijón, en la forma en que se establece en los artículos 110, 111 y 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:* Las proposiciones se admitirán en mano, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación.

La propuesta constará de tres sobres, numerados del 1 al 3, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que se detalla en el punto 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Gijón, 11 de julio de 1984.—El Presidente.—El Secretario.—6.285-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de mobiliario de laboratorio con destino al nuevo edificio del Centro de Edafología y Biología Aplicada de Tenerife, del CSIC.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de mobiliario de laboratorio con destino al nuevo edificio del Centro de Edafología y Biología Aplicada de Tenerife, del CSIC, al precio de 14.561.360,00 pesetas.

La fianza provisional asciende a 291.227,00 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número con documento nacional de identidad número en calidad de (fabricante, distribuidor, etcétera) (en caso de actuar en representación: como Apoderado de con domicilio en calle número), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio con destino al Centro señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A este efecto se hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocatoria, que acepta incondicionalmente sus bases; que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117), de nueve a trece horas, en días laborables (incluso sábados), dos sobres señalados con las letras A) y B), cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 17 de octubre (miércoles), a las doce horas, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 18 de septiembre de 1984.—El Secretario general.—7.820-A.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Teruel por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras que se indican.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Construcción de un Centro de Formación Profesional en Andorra (Teruel).

Presupuesto de contrata: 62.379.452 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en el polígono «La Fuenfresca», de Teruel.

Presupuesto de contrata: 98.430.275 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría E.

Fianza provisional: Dispensada, según el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en esta Dirección Provincial, calle San Vicente de Paúl, número 1, planta segunda, Teruel, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las nueve a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, calle San Vicente de Paúl, número 1, planta segunda, Teruel. No se admitirán las proposiciones enviadas por correo o por cualquier otra procedencia. Una vez presentada la proposición no podrá ser retirada bajo ningún pretexto.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B), Administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C, «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación al cuarto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, que de coincidir en sábado se trasladará al día siguiente hábil, calificará las documentaciones presentadas y notificará a continuación el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo máximo de tres días, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación, al cumplirse el décimo día hábil contado a partir del siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Teruel (calle San Vicente de Paúl, número 1, planta segunda).

El pago de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Teruel, 20 de agosto de 1984.—El Delegado provincial, Pedro Roche Arnas.—7.510-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del trabajo «Ordenación de comarcas deprimidas: Valoración agraria de las comarcas de Serranía de Albarracín y Maestrazgo de la provincia de Teruel», por un importe total máximo de 19.960.500 pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de la «Ordenación de comarcas deprimidas: Valoración agraria de las comarcas de Serranía de Albarracín y Maestrazgo de la provincia de Teruel», por un importe total máximo de diecinueve millones novecientos sesenta mil quinientas (19.960.500) pesetas.

El citado concurso se registrará por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecido al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid-7.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 7 de septiembre de 1984.—El Director general, Julio Blanco Gómez.—7.647-A.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del trabajo «Renovación del inventario de plantaciones de agrios y frutales en las provincias de Cáceres, Huelva, Navarra y La Rioja», por un importe total máximo de 14.500.000 pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de la «Renovación del inventario de plantaciones de agrios y frutales en las provincias de Cáceres, Huelva, Navarra y La Rioja», por un importe total máximo de catorce millones quinientas mil (14.500.000) pesetas.

El citado concurso se registrará por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecido al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid-7.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 7 de septiembre de 1984.—El Director general, Julio Blanco Gómez.—7.646-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Navarra) sobre adjudicación de las obras de red de caminos y saneamientos de la zona de Ripa-Guendulain (Valle de Odieta-Navarra). Expediente 34.165.

En la resolución de esta Jefatura Provincial de fecha 12 de junio del año en curso, relativa a la adjudicación de las obras arriba citadas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 203, de 30 de agosto pasado, se omitió consignar el nom-

bre del contratista de la adjudicación que es don Alfredo Galindo Rodrigo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pamplona, 7 de septiembre de 1984.—El Jefe provincial, Tomás Rubio de Villanueva.—11.676-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para la adquisición de dos lotes de aparatos de medida, con concurrencia conjunta de las industrias nacional, mixta y extranjera.

Objeto: Adquisición de dos lotes de aparatos de medida.

Tipo máximo de licitación: 12.500.000 pesetas.

Plazo de entrega: Anterior al 30 de noviembre de 1984.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª, Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas que regirán en el concurso, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: El 2 por 100 del importe base de licitación.

Modelos de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 15 de octubre de 1984, en el Registro General (vestíbulo 2 y 3) del Palacio de Comunicaciones de Madrid, no se admitirán las recibidas por Correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 22 de octubre de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de septiembre de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—7.823-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para adjudicar las obras del «Proyecto de doble vía en el tramo Torreblanca-Benicarló, de la línea de Valencia a Tarragona (Castellón)» (expediente 68 TP-CS/84-2.ª).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 4.156.228.575 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Cincuenta meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. **Fianza provisional:** 83.124.571 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** A-2, categoría «e»; B-2, categoría «e»; D-1, categoría «e»; D-4, categoría «e».

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 4 de octubre de 1984.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 11 de octubre del corriente año a las nueve horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre número 1.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de septiembre de 1984.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—7.824-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para adjudicar las obras del «Proyecto de renovación del alumbrado del túnel de las líneas 1 y 2 del ferrocarril Metropolitano de Madrid».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 51.231.322 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Dieciséis meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. **Fianza provisional:** 1.024.828 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** I-1, categoría d).

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 4 de octubre del corriente año.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 11 de octubre del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que la represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre número 1. Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto). Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto). Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Título: «Proposición económica» (título del proyecto). Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 14 de septiembre de 1984.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—7.827-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para adjudicar las obras del «Proyecto de dos puentes sobre el río Carranza, en los puntos kilométricos 65,965 y 67,443 del trayecto de FEVE Santander-Bilbao (Vizcaya)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 80.699.260 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. **Fianza provisional:** 1.613.995 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** A-1, categoría d); B-2, categoría d), y D-1, categoría c).

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 4 de octubre del corriente año.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 11 de octubre del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que la represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre número 1.—Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto). Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto). Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Título: «Proposición económica» (título del proyecto). Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al

modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 14 de septiembre de 1984.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—7.828-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para adjudicar las obras de «Acondicionamiento de la pista de rodadura como emergencia (Málaga)». (Expediente 3-MA-CS 4031)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 38.147.715 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 762.954 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el grupo G, subgrupos G-4, categoría «e».

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, hasta las doce horas del día 4 de octubre de 1984.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 11 de octubre de 1984, a las diez horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n, Madrid-3).

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido, título del proyecto y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación para la admisión previa». Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. «Documentación administrativa». Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3. «Proposición económica». Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 14 de septiembre de 1984.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—7.829-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para adjudicar las obras del «Proyecto de radiotelefonía de las líneas 2 y 10 del ferrocarril metropolitano de Madrid».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 138.046.874 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. *Fianza provisional:* 2.760.937 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* I-I, categoría e).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 4 de octubre del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 11 de octubre del corriente año a las nueve horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre número 1.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 14 de septiembre de 1984.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—7.828-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de suministro para adjudicar las obras del «Proyecto de suministro de máquinas de control automático de viajeros para el ferrocarril metropolitano de Madrid, cuarta fase».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 481.212.900 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Veintidós meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes,

Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. *Fianza provisional:* 9.624.258 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* I-8, categoría e), e I-9, categoría e).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 4 de octubre del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 11 de octubre del corriente año a las nueve horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso de suministro.

Sobre número 1.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 14 de septiembre de 1984.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—7.825-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Arenys de Munt (Barcelona) referente a la subasta del edificio sito en la calle Borrrell, número 11, de esta población.

Conforme a lo acordado por el Ayuntamiento Pieno el día 4 de julio de 1984, y con arreglo al artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia simultáneamente:

I. La exposición al público a efectos de examen y reclamaciones y durante el plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación del edificio sito en la calle Borrrell, número 11 de esta población.

II. La convocatoria de la subasta cuyo contenido se indica seguidamente:

Primera.—La subasta tiene por objeto la enajenación de la finca, propiedad municipal, sita en la calle Borrrell, número 11, de este término municipal.

Segunda.—El tipo de licitación se fija, con arreglo a la valoración técnica, en setecientos mil (700.000) pesetas, al alza.

Tercera.—Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento y en horas de oficina, durante el plazo de veinte días, a partir del siguiente hábil de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, en pliego cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en la que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta para la enajenación de la finca situada en la calle Borrell, número 11, de Arenys de Munt». Dichas proposiciones, acompañadas por separado del documento que acredite la constitución de la garantía, y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalado por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, serán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente, por medio de poder debidamente bastanteado, y ajustadas al modelo que se inserta al final de este pliego.

Cuarta.—Para tomar parte en la subasta se consignará previamente en la Depositaria de este Ayuntamiento, en concepto de garantía, la cantidad de veintiocho mil (28.000) pesetas.

Quinta.—La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil, transcurrido veinte días a partir del siguiente a la última publicación del presente pliego de condiciones en los «Boletines Oficiales», a las doce horas, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

Sexta.—El rematante vendrá obligado a ingresar en la Caja Municipal el importe íntegro del remate, dentro del plazo de diez días, a partir del de la notificación de la adjudicación definitiva.

Séptima.—Una vez acreditado por el adjudicatario el ingreso del importe del remate, mediante la oportuna carta de pago, por la Alcaldía se señalará la fecha, hora y Notaría en que haya de otorgarse la escritura pública.

Octava.—La documentación podrá ser examinada durante el trámite de información pública en la Secretaría del Ayuntamiento y en horas de oficina de nueve a trece.

Novena.—Todos los gastos que origine esta subasta, incluidos los de escritura pública, serán de cuenta del adjudicatario.

Décima. Para lo no previsto en el pliego pliego de condiciones, se estará a lo que prescriban la Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación, Reglamento de Bienes Municipales y demás legislación aplicable.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el de de 19....., enterado del anuncio publicado en los «Boletines Oficiales» y del pliego de condiciones, ofrece por, que se enajena mediante esta subasta, la cantidad de pesetas, obligándose al cumplimiento de dichas condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Arenys de Munt, 9 de julio de 1984.—
El Alcalde, Sebastià Colomer Matas.—
6.178-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arenys de Munt (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El Pleno de la Corporación, en sesión del día 26 de julio de 1984, adjudicó, a través de la forma de concurso, el con-

trato del servicio de recogida domiciliar de basuras a doña Ana María Vilán Quetglas, en el precio de cinco millones ciento noventa y tres mil ochocientos treinta y una (5.193.831) pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas aprobadas por la Corporación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 121 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Arenys de Munt 27 de julio de 1984.—
El Alcalde, Sebastià Colomer Matas.—
6.896-A.

Resolución del Ayuntamiento de Crevillente por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de explotación de la estación depuradora municipal.

Objeto del concurso: Es la contratación mediante concurso público del servicio de explotación de la estación depuradora municipal.

Tipo de licitación: No se señala, dadas las características del servicio a prestar. Se obtendrá el mismo mediante la aplicación de la fórmula $A+B.Q$, siendo A la cantidad correspondiente a los gastos fijos mensuales del servicio a prestar, B la cantidad correspondiente a los gastos variables expresada en pesetas/metro cúbico y Q el volumen mensual de agua tratada.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en a de de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acredita con poder notarial declarado bastante, otorgado por don, ante Notario don), y enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, y del pliego de condiciones técnicas y económico administrativas con destino al concurso convocado por el Ayuntamiento de Crevillente para contratar el servicio de mantenimiento, conservación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a la prestación del citado servicio con arreglo a las cláusulas de dicho pliego de condiciones y de acuerdo con la oferta y Memoria que se acompañan fijando para la obtención del precio los coeficientes A y B de la fórmula a que hace referencia el artículo 7.º del mencionado pliego de condiciones, en las siguientes cantidades: A, pesetas; B, pesetas/metro cúbico.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Garantías: Provisional, de 250.000 pesetas; definitiva, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil al que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente, a las trece horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Publicidad: Los pliegos y restante documentación del expediente estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento. Las proposiciones se presentarán en día hábil, de diez a trece horas, hasta el anterior al acto licitatorio, en el Registro General de este Ayuntamiento.

Crevillente, 4 de septiembre de 1984.—
El Alcalde, Francisco Llopis Sempere.—
7.599-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Sauzal por la que se anuncia subasta de un solar sito en Los Angeles, de este término, con una superficie de 490 metros cuadrados.

1. **Objeto:** La enajenación de un solar sito en Los Angeles, de este término, con una superficie de 490 metros cuadrados.

2. **Tipos de licitación:** 3.000 pesetas el metro cuadrado, o sea 1.470.000 pesetas. La mejora deberá hacerse a la alta.

3. **Expediente:** De manifiesto en las oficinas municipales en días y horas hábiles (de ocho a catorce).

4. **Garantía provisional:** 27.050 pesetas.

5. **Garantía definitiva:** En caso de prórroga del plazo de pago, calculada por los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. **Pago del precio:** En el plazo de diez días, a contar de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva, plazo prorrogable discrecionalmente por la Corporación a instancia del adjudicatario.

7. **Presentación de pliegos:** En el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las once horas del día hábil y siguiente al vencimiento del plazo anterior.

9. **Proposiciones:** Deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don, de años de edad, con plena capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en, documento nacional de identidad número (o pasaporte número, si es extranjero), en nombre propio (o en representación de), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de El Sauzal en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha para la enajenación de un solar de 490 metros cuadrados, sito en Los Angeles, se compromete a adquirir el mismo por el precio de pesetas el metro cuadrado, o sea (en letra o cifra) pesetas y con estricta sujeción al pliego de condiciones.

A la proposición se acompañará el documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional y declaración bajo responsabilidad del licitador de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar, según el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y Código Civil.

El Sauzal, 2 de julio de 1984.—El Alcalde.—6.688-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fortuna (Murcia) por la que se anuncia subasta de la tercera fase de las obras de abastecimiento de agua a las pedanías que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, y dentro del plazo de exposición del correspondiente pliego de condiciones, se anuncia la siguiente subasta de obras:

1. **Objeto:** La ejecución de la tercera fase de las obras de abastecimiento de agua a las pedanías de Caprés, Las Casicas, Fuente Blanca, La Garapacha, Hoya Hermosa y Peña Zafra, de este término municipal, subvencionadas por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

2. **Tipo:** 14.279.800 pesetas, a la baja.

3. **Duración del contrato:** Ocho meses a partir del replanteo de las obras, que se realizará dentro de los quince días siguientes a la notificación de la adjudicación.

4. **Pliegos de condiciones:** De manifiesto en las oficinas municipales.

5. **Garantías:** Provisional, de 151.399 pesetas, y definitiva, en la cuantía que re-

su te de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 (como máximo el doble provisional).

6. *Clasificación que ha de acreditar el licitador:* Grupo E, subgrupo E-1, categoría D.

7. *Modelo de proposición:*

Don con domicilio en calle (o plaza) número y documento nacional de identidad número expedido en el día en nombre propio (o en representación de), enterado del expediente de subasta convocada por el Ayuntamiento de Fortuna para contratar las obras de abastecimiento de agua a las pedanías de Caprés, Las Casicas, Fuente Blanca, La Garapacha, Hoya Hermosa y Peña Zafra, tercera fase, del anuncio de licitación y de las condiciones exigidas para tomar parte en la subasta, se compromete al cumplimiento del contrato y ejecución de las obras de que se trata, con sujeción al pliego de condiciones del mismo y por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

8. *Plicas:* Podrán presentarse en la oficina municipal con los requisitos que fijan los artículos 30 y 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, de diez a catorce horas, y durante el plazo que medie entre la primera publicación de este anuncio, bien en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», bien en el «Boletín Oficial del Estado», y el acto de apertura de plicas, que se celebrará a las trece horas del primer día hábil siguiente al vigésimo de los que transcurran a partir de la última publicación de este anuncio en uno u otro de dichos «Boletines Oficiales».

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:*

a) Declaración de no hallarse incurso en incapacidad o incompatibilidad para esta contratación.

b) El que acredite la personalidad del contratista.

c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

d) El que acredite la clasificación del contratista.

e) Recibo de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

10. *Autorizaciones:* Existe crédito suficiente en el presupuesto para cubrir el gasto de que se trata y se han obtenido las demás autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Fortuna, 6 de agosto de 1984.—El Alcalde.—6 999 A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de la primera fase del proyecto de depósito controlado de residuos sólidos.

Por el presente se convocó concurso para la ejecución de las obras de la primera fase del proyecto de depósito controlado de residuos sólidos.

Las principales características son las siguientes:

1.º Es objeto del concurso la realización de las obras de la primera fase del proyecto de depósito controlado de residuos sólidos.

2.º El tipo de licitación, a la baja, asciende a 25 479 453 pesetas.

3.º El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses.

4.º El pliego de condiciones estará a disposición de los posibles licitadores en la Unidad de Contratación, de nueve a trece horas.

5.º La fianza provisional se fija en pesetas 349.794.

6.º La fianza definitiva se deducirá según lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

7.º El plazo de presentación de plicas será de diez días hábiles, contándose dicho plazo desde el siguiente al de la publicación del último anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia; se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

8.º La apertura de plicas se celebrará en el Palacio de la Paeria, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), provisto del documento nacional de identidad número vigente, en nombre propio (o en nombre de si actúa por representación), expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás que rigen la contratación por concurso de las obras de aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dicho pliego, se compromete a cumplirlas estrictamente, y ofrece realizar las obras de referencia de acuerdo con el proyecto aprobado y la Memoria, que se adjunta, por la cantidad de (en letra) pesetas, acompañando la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lérida, 5 de julio de 1984.—El Alcalde, Antoni Siurana Zaragoza.—6.571-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso de precalificación de Empresas para la redacción, construcción y explotación de una estación de tratamiento de residuos no domésticos especiales, líquidos, pastosos y sólidos.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de julio de 1984, ha acordado aprobar las bases del concurso de precalificación de Empresas para la redacción, construcción y explotación de una estación de tratamiento de residuos no domésticos especiales, líquidos, pastosos y sólidos, por un periodo de tiempo variable entre diez y veinte años, en terrenos de aportación municipal, contiguos a la Estación Depuradora de Aguas Residuales Sur-Oriental.

La información precisa puede obtenerse en el Departamento de agua y Saneamiento, calle Barceló, número 6, de ocho a catorce horas, en días laborables, y las propuestas, acompañadas de la documentación exigida, podrán presentarse dentro del mismo horario en la Sección de Contratación de Obra Nueva (avenida Alfonso XIII, número 129, con vuelta a Paraguay), durante un plazo de tres meses a contar del primer día hábil siguiente al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Empresas precalificadas serán invitadas a concurrir a un concurso restringido, sin que ello constituya obligación alguna de participación y reservándose el Ayuntamiento el derecho a declarar desierto el concurso de precalificación.

Madrid, 14 de agosto de 1984.—El Secretario general.—P. D., el Oficial Mayor.—7.152-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa para la explotación de un quiosco de venta de periódicos, revistas y otros artículos, sito en la urbanización Campoclaro, avenida Riu Segre.

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en 12 de abril último, se anuncia concurso para la concesión administrativa para la explotación de un quiosco de venta de periódicos, revistas, novelas, libros de bolsillo, postales, estampas, tebeos o «comics» y otros artículos como caramelos, goma de mascar y afines, sito en la urbanización Campoclaro, avenida Riu Segre.

El plazo de esta concesión, que tendrá un carácter irrevocable, se fija como máximo en diez años, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva, con obligación de abandonar y dejar libre y vacuo el quiosco en cuestión, sin derecho a indemnización alguna, el último día de dicho plazo.

El canon mínimo anual se fija en 20 000 pesetas, revisable anualmente a partir de la tercera anualidad. El adjudicatario vendrá obligado a ingresar juntamente con la garantía definitiva la cantidad de 616 844 pesetas, en que ha sido tasada la obra, para su reintegro al anterior adjudicatario.

Serán de cuenta del concesionario todos los gastos de anuncios, reintegros, ocupación de la vía pública u otros que se originen con motivo de la concesión y todo género de tributos estatales o municipales, así como el importe de los daños y perjuicios que puedan ocasionarse como consecuencia de esta concesión y de su explotación.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Dominio Público de las Oficinas Municipales, donde podrá consultarse en horas hábiles de oficina.

La garantía provisional se fija en 14.701 pesetas, y la definitiva en 22.052 pesetas, o sea el 2 por 100 y el 3 por 100 respectivamente del valor del dominio público, según determinan los artículos 70 y 73 del Reglamento de Bienes.

Los concursantes, en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado, presentarán con sus proposiciones, la documentación que se determina en la condición 11 del pliego de condiciones que rige este concurso.

La proposición deberá reintegrarse con póliza del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 35 pesetas y sello de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 10 pesetas. El bastantear de poderes, con póliza del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 1.000 pesetas y sello Mutual de 10 pesetas. Los demás documentos, con excepción del documento nacional de identidad o su fotocopia, con póliza del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 5 pesetas y sello Mutual de 1 peseta.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el Negociado de Dominio Público de las Oficinas Municipales, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o del Estado, tomándose el «Boletín» que aparezca con fecha posterior, y finalizando a las trece horas del último día.

Las plicas serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil después de transcurrido el plazo de presentación.

En lo no previsto en el pliego se estará a lo establecido en la Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación, Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales y en las disposiciones vigentes en la materia.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en, a efectos de notificación, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según poder notarial que se acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, así como de las condiciones económico-administrativas que rigen este concurso para la concesión de la explotación del quiosco destinado a venta de periódicos, revistas y otros artículos, situado en Campclaro, avenida de Riu Segre, de esta ciudad, se compromete a efectuar dicha explotación según la oferta que se contiene en la plica que se adjunta.

Igualmente se compromete al cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 10 de julio de 1984.—El Secretario general, Ponç Mascaró i Forcada.—6.379-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa para la finalización de la construcción y explotación de un quiosco de venta de periódicos, revistas y otros artículos, sito en la urbanización Riu Clar.

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en 12 de abril último, se anuncia concurso para la concesión administrativa para la terminación de la obra de construcción y explotación de un quiosco de venta de periódicos, revistas, novelas, libros de bolsillo, postales, estampas, tebeos o «comics» y otros artículos, como caramelos, goma de mascar y afines, sito en la urbanización Riu Clar entre los bloques 9 y 10.

El plazo de concesión, que tendrá un carácter improrrogable, se fija como máximo en 10 años, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva, con la obligación de abandonar y dejar libre y vacuo el quiosco en cuestión, sin derecho a indemnización alguna, el último día de dicho plazo.

El canon mínimo anual se fija en 20.000 pesetas, revisable anualmente a partir de la tercera anualidad. El adjudicatario vendrá obligado a ingresar juntamente con la garantía definitiva la cantidad de pesetas 490.725, en que ha sido tasada la obra construida, para su reintegro al anterior adjudicatario, debiendo finalizar la construcción en el plazo de un mes.

Serán de cuenta del concesionario todos los gastos de anuncios, reintegros, ocupación de la vía pública u otros que se originen con motivo de la concesión y todo género de tributos estatales o municipales, así como el importe de los daños y perjuicios que puedan ocasionarse como consecuencia de esta concesión y de su explotación.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Dominio Público de las Oficinas Municipales, donde podrá consultarse en horas hábiles de oficina.

La garantía provisional se fija en 14.701 pesetas, y la definitiva en 22.052 pesetas, o sea, el 2 por 100 y el 3 por 100, respectivamente, del valor del dominio público, según determinan los artículos 70 y 73 del Reglamento de Bienes.

Los concursantes, en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado, presentarán con sus proposiciones, la documentación que se determina en la condición 12.^a del pliego de condiciones que rige este concurso.

La proposición deberá reintegrarse con póliza del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 35 pesetas y sello de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 10 pesetas. El bastanteo de poderes, con póliza del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 1.000 pesetas y sello mutua de 10 pesetas. Los demás documentos, con excepción del documento nacional de identidad o su fotocopia, con póliza del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 5 pesetas y sello Mutua de 1 peseta.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el Negociado de Dominio Público de las Oficinas Municipales, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, o del Estado, tomándose el «Boletín» que aparezca con fecha posterior, y finalizando a las trece horas del último día.

Las plicas serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil después de transcurrido el plazo de presentación.

En lo no previsto en el pliego, se estará a lo establecido en la Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación, Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales y en las disposiciones vigentes en la materia.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en, a efectos de notificación, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según poder notarial que se acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, así como de las condiciones económico-administrativas que rigen este concurso para la concesión de la finalización de la construcción y explotación del quiosco destinado a venta de periódicos, revistas y otros artículos, situado en la urbanización Riu Clar, de esta ciudad, se compromete a efectuar dicha explotación según la oferta que se contiene en la plica que se adjunta.

Igualmente se compromete al cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 10 de julio de 1984.—El Secretario general, Ponç Mascaró i Forcada.—6.378-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de Teruel, en sesión plenaria celebrada el día 30 de julio de 1984, se anuncia la siguiente subasta:

1. *Objeto del contrato:* Obras de mejora de vías urbanas I, para Teruel.
2. *Tipo de licitación:* 16.329.693 pesetas.
3. *Plazo:* La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.
4. *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.
5. *Proyecto y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas municipales desde las nueve a las catorce horas.
6. *Garantía provisional:* 212.000 pesetas.
7. *Garantía definitiva:* La que resulte de aplicar al precio de adjudicación los tipos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
8. *Modelo de proposición:*

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en, manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, referente a la licitación convocada para la contratación de las obras de «mejora de vías urbanas I, para Teruel» y teniendo capacidad legal para ser contratista se compromete, con sujeción en todo al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliegos de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta expresamente, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de, pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

La propuesta deberá ir acompañada de la documentación a que hace referencia la base 9.^a del pliego de condiciones económico-administrativas regulador de la subasta.

9. *Presentación de plicas:* En las oficinas municipales, de las nueve a las doce horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.
10. *Apertura de plicas:* En la casa Consistorial de Teruel, a las doce horas del día siguiente hábil a transcurridos veinte días, asimismo hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 31 de julio de 1984.—El Alcalde. 6 872-A.